



## **FORO: LA TRANSPARENCIA EN LA ERA DIGITAL**

**24 DE SETIEMBRE 2015**

**8:50- 9:05 am**

Reciban un saludo y una cordial bienvenida al Foro Anual sobre la Transparencia como estrategia contra la Corrupción, este año con la propuesta de que conversemos sobre la Transparencia en la era Digital.

Y es que debemos partir de la urgente necesidad de establecer como punto de partida de nuestra reflexión que la Transparencia no es una opción, es un deber que viene implícito en la propia función pública que desempeñamos.

El ejercicio de este deber conlleva para las autoridades públicas el dotarlo de contenido de forma tal que se logre el fin último perseguido: Administraciones para los ciudadanos, que respondan a sus necesidades, que garanticen y promuevan el ejercicio de los derechos humanos, y por ende, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Podemos así indicar que dotar a la Transparencia de contenido implica trabajar en al menos cuatro grandes temas a saber:

---

**2015-2024: Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes**

Bo. México, Calle 22 Avenidas 7 y 11 - Teléfono: 4000-8500 Facsímil: 4000-8700

Apdo. Postal: 686-1005 San José - Correo electrónico: [correspondencia@dhr.go.cr](mailto:correspondencia@dhr.go.cr)

San José, Costa Rica

- **Contribuir en hacer efectivo del derecho humano de acceso a la información**, a través de la generación y divulgación de la información pública, respetando los más altos estándares internacionalmente instituidos como lo son: Principios de máxima divulgación, publicidad, transparencia, así como un sistema de restricciones o excepciones claramente establecido y procedimientos expeditos para obtener la información.
- Trabajar en los procesos y procedimientos que permitan contar con **datos abiertos** que cumplan a su vez con las características exigidas para que se puedan denominar como tal: datos completos, primarios, periódicos, accesibles, no discriminatorios, sin licencia o requerimientos especiales para su acceso.
- Fortalecer los **procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana** estableciendo una efectiva interacción entre las personas y las administraciones públicas, generando con ello modelos de gobernanza donde las decisiones se nutran de la participación de todos los sectores sociales involucrados.

Es en el trabajo efectivo en cada uno de estos ámbitos que las tecnologías de la información y la comunicación cobran especial relevancia.

En un mundo interconectado como el que vivimos, con un uso intensivo de la tecnología, en el que cada minuto se genera y comparte información de forma ilimitada, el ejercicio de los derechos humanos, en especial el derecho humano de acceso a la información, así como la interacción entre las Administraciones Públicas y los ciudadanos se redefine por una suerte de inmediatez y transparencia que solo puede contribuir en generar una gestión pública más eficiente y eficaz.

Recientemente, se nos presentaban por parte del Regulador las estadísticas del sector telecomunicaciones, determinándose que nuestro país cuenta con una penetración total de dispositivos móviles del 149%, sea poco más de 7 millones de líneas móviles de las cuales el 89% tiene acceso a internet. Por su parte, el acceso a internet desde redes fijas muestra una penetración de un 10.8%, todo lo cual nos permite concluir que existe un uso intensivo de la tecnología, especialmente utilizada para el acceso a internet.

Y estos datos, cómo redefinen las relaciones entre la Administración y los ciudadanos? Esa inmediatez que permite el uso de la tecnología se traduce en un ejercicio del derecho de participación en los asuntos públicos mucho más intenso. Las personas demandan mayor información, quieren esa información en menor tiempo y exigen calidad en la misma.

Por su parte, la Administración se encuentra ante el reto de dar respuesta a estas demandas; pero, además, de aprovechar

las bondades de las tecnologías de la información para acercar la gestión pública a las personas, hacerla más inclusiva, eficiente, oportuna, participativa y transparente.

La transparencia en la era digital exige innovación, capacidad de atender las demandas ciudadanas de información y participación de una forma más eficiente y oportuna. Una Administración Pública transparente, debe disponer de las herramientas necesarias que permitan a los habitantes hacer una correcta fiscalización de la actividad política, administrativa y social.

Es así como el día de hoy nos convocan diferentes expositores que permitirán ilustrar, y espero motivar, cómo utilizar las tecnologías de la información en la promoción de la transparencia, procurando acercar la Administración a las personas, así como incidiendo efectivamente en ámbitos de la vida cotidiana de los habitantes, especialmente en la prestación de los servicios públicos, de forma determinante y efectiva.

Asimismo, nos complace que en el marco de este Foro, en horas de la tarde la Defensoría de los Habitantes pueda dar a conocer a la institucionalidad costarricense el **Índice de Transparencia en el Sector Público Costarricense**, instrumento elaborado en asocio con el CICAP, la Universidad de Costa Rica y Gobierno Digital, que permitirá evaluar la información contenida en los sitios web de 100 instituciones públicas en materia de Transparencia,

estableciéndose cuatro grandes dimensiones de trabajo a saber: acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y datos abiertos, a las cuales ya me he referido.

Es la intención de la Defensoría de los Habitantes promover el continuo mejoramiento en la gestión pública costarricense de cara al respeto efectivo de los derechos humanos, para lo cual la evaluación que se realizará permitirá identificar un punto de partida en los temas enunciados, así como los principales retos de la institucionalidad pública.

Agradezco a todas y todos los que hoy nos acompañan por ser aliados en esta noble tarea de instituir en nuestro país la Transparencia como una diaria exigencia que responde a la consideración vital de la persona y la protección de sus derechos como el centro de cualquier acción pública.

Muchas gracias!